



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Grado en Educación Primaria Mención en Educación Física

Curso 2014-2015

TRABAJO FIN DE GRADO

REVISIÓN DEL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA

Autor: Dña. Laura Avilla Cabeza

Tutor: D. Juan Ramón Merino Bocos

RESUMEN

El presente trabajo Fin de Grado versa sobre el currículum y el tratamiento de la Educación Física en España y en otros países de la Unión Europea, realizando una revisión teórica de la construcción del currículum en España y su evolución plasmada en las últimas leyes, LOGSE, LOE y LOMCE. Se hace una revisión de los aspectos más destacados del currículum de Educación Física en varios países Europeos. Nos basamos en un estudio realizado aplicando un cuestionario contestado por profesionales de la Educación Física. De esta manera se compara sus valoraciones con el marco teórico. Así se podrán identificar las principales diferencias que han estado presentes en los currículums españoles, y éste frente a otros currículums de diferentes países europeos.

PALABRAS CLAVE

Educación Física, currículum, Educación Primaria, LOGSE, LOE, LOMCE, Europa.

ABSTRACT

This Final Project is about the curriculum and treatment of physical education both in Spain and in other countries of the European Union; making a theoretical review of the construction of the curriculum in Spain and its evolution, becoming it tangible in laws such as the LOGSE, LOE and LOMCE. A review of the highlights of physical education curriculum in several European countries is made. We based on a study which consists in a questionnaire answered by professionals of Physical Education. Thus we compare their impressions to the theoretical framework. Then we can identify the main differences that have been present in the Spanish resumes, and what we could improve it compared to other European countries.

KEYWORDS

Physical education, curriculum, Primary Education, LOGSE, LOE, LOMCE, Europe

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. OBJETIVOS.....	8
3. JUSTIFICACIÓN	9
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	10
4.1. Definición de currículum.....	10
4.2. Antecedentes: ¿cómo se ha construido histórica y socialmente el currículum de Educación Física?	12
4.3. Construcción de la LOGSE	14
4.3.1. Participación del profesorado de Educación Física en la elaboración de la LOGSE	18
4.3.2. Presiones externas en la elaboración del currículum.....	20
4.3.3. El currículum de enseñanzas mínimas de Educación Física.....	21
4.4. Novedades y diferencias en la LOE	22
4.4.1. Enseñar por competencias en Educación Física	28
4.4.2. Mejoras de la LOE	28
4.5. Novedades y diferencias en la LOMCE	29
4.6. La Educación Física y el Deporte en la legislación europea.....	31
4.6.1. Currículum y documentos oficiales	31
4.6.2. Horas lectivas de Educación Física	32
4.6.3. Profesorado.....	33
4.6.4. Reformas previstas	35
5. METODOLOGÍA.....	38
5.1. Muestra	38
5.2. Herramientas	38
5.3. Procedimiento.....	39
6. RESULTADOS	40
7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	46
8. CONCLUSIONES	49
9. BIBLIOGRAFÍA	51
10. ANEXOS.....	54
10.1. Anexo 1: cuestionario	54

10.2. Anexo 2: datos de los encuestados	54
10.3. Anexo 3: gráficos resumen del estudio	56

ÍNDICE DE TABLAS:

Tabla 1.....	23
Tabla 2.....	24
Tabla 3.....	25
Tabla 4.....	27
Tabla 5.....	41
Tabla 6.....	41
Tabla 7.....	42
Tabla 8.....	43
Tabla 9.....	44
Tabla 10.....	44

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es un Trabajo Fin de Grado que da fin a mis estudios de Educación Primaria en la Mención de Educación Física y mi primer trabajo de investigación con rigor académico.

En estas páginas realizo una revisión y análisis del currículum escolar en la asignatura de Educación Física durante la etapa de Educación Primaria. A lo largo de la elaboración de este documento se han consultado artículos, libros y leyes educativas, que serán una referencia continua a lo largo de estas páginas.

Aquí se plasman los conocimientos adquiridos a lo largo de estos cuatro años de Grado, la experiencia de los Practicum I y II en los centros escolares, y la investigación. Estos conocimientos me han ayudado a comprobar la aplicación del currículum, las modificaciones que se hacen en los centros escolares de los llamados “currículos flexibles”, y como imparten las clases los profesores y como los alumnos reciben ese currículum.

La base de este trabajo es una revisión del marco teórico. Por un lado los antecedentes de los primeros currículums, y por otro lado el currículum de Educación Física de las tres últimas leyes educativas españolas, LOGSE, LOE y LOMCE, y como éstos han ido evolucionando hasta la última ley objeto de implantación actual.

Para conseguir una visión global, se ha investigado acerca del tratamiento de la Educación Física en diferentes países de la Unión Europea y cómo se trabaja en la escuela.

Zagalaz, Moreno y Cachón (2001) identifican 17 tendencias o corrientes de la Educación Física, mencionando entre otras: educación físico-deportiva, educación psicomotriz, educación corporal, sociomotricidad, corriente centroeuropea, corriente de habilidades motrices básicas, corriente de expresión y comunicación, multideportiva, alternativa, culto al cuerpo, etc. Comprobamos que hay muchas corrientes y que se pueden trabajar múltiples temáticas en Educación Física. ¿Por qué en la escuela actual se desarrollan unos contenidos y no otros? ¿Qué factores han determinado la construcción del currículum? ¿Cómo se trabaja la Educación Física en el resto de Europa? ¿Cómo es llevado a cabo el currículum en las escuelas?

Esta revisión teórica es por tanto, progresiva ya que evoluciona en el tiempo a la vez que convergente. Por otro lado tenemos una visión global de la Educación Física en el resto de la Unión Europea.

El propósito de este trabajo es responder a unos objetivos determinados de forma argumentada y bajo una visión global, apoyándome en referencias y autores.

La justificación contiene el por qué de esta temática, su vinculación con las competencias del título y la legislación básica para la realización del documento.

Se sigue con una fundamentación teórica con diferentes apartados. Se explica la metodología utilizada para conocer las opiniones de los docentes sobre la Educación Física, su experiencia y puntos de vista. Para ello, me he apoyado en un cuestionario situado en plataforma digital, respondido por diversos profesionales de la Educación Física: profesores de la Facultad de Educación y Trabajo Social que imparten asignaturas de Educación Física, graduados del Grado en Educación Física y maestros en activo. Las respuestas obtenidas se relacionarán con el marco teórico y se realizarán unas consideraciones finales.

2. OBJETIVOS

- Conocer la construcción y evolución del currículum de la Educación Física en la Educación Primaria en España tomando como referencia las leyes educativas: LOGSE, LOE y LOMCE, analizando sus principales diferencias.
- Conocer el tratamiento de la Educación Física en la etapa de Educación Primaria en varios países de la Unión Europea.
- Contrastar contenidos de los currículums del área de Educación Física en la legislación Española frente a los de otros países Europeos.
- Recoger la valoración que hacen de la legislación de Educación Física en la etapa de Primaria un grupo de profesionales del área.

3. JUSTIFICACIÓN

La principal motivación a la hora de realizar este trabajo es comprender el por qué se ha llegado al currículum actual y el por qué es así.

Según Devís y Peiró (1992) la participación en actividades físicas de los niños en edad escolar aumenta la probabilidad de seguir participando en dichas actividades en su vida adulta. Por ello es muy importante el correcto planteamiento de la Educación Física, desde su orientación en el marco curricular, a la implantación en el sistema educativo, y de la acción de los centros a la ejecución por parte de los profesores.

Uno de los objetivos que se encuentran presentes en la Guía Didáctica de este Trabajo de Fin de Grado es la aplicación y desarrollo de los conocimientos adquiridos durante estos cuatro años de Educación Primaria. Una de las ventajas de este trabajo es que la temática es de libre elección, dentro de unos bloques de conocimientos amplios sugeridos por el tutor. Por lo que se puede escoger el tema a partir de nuestros intereses y motivaciones.

Me ha parecido muy interesante estudiar no sólo el currículum de Educación Física, sino también sus antecedentes, ya que éste se construye a partir de la cultura corporal de una sociedad en un determinado momento. Esto lo fundamentan Goodson y Kirk (1990) que sostienen que las asignaturas no son algo sólido, compacto y perdurable a lo largo del tiempo, sino que están condicionadas por las tradiciones y personas, y son sometidas a cambios.

Muchas veces nos conformamos con seguir las leyes educativas sin reflexión alguna. Considero que es muy importante para el docente saber por qué está trabajando estos contenidos y no otros, por qué unos son predominantes y otros han quedado totalmente relegados, cuáles son las debilidades y puntos fuertes del currículum.

Respecto a la adecuación y la vinculación del presente documento con las competencias del título, la Educación Física y su currículum son trabajados en varias asignaturas del Grado: Currículo y Sistema Educativo, Organización y Planificación Escolar, Cambios Sociales, Cambios Educativos e Interculturalidad y las pertenecientes a la Mención De Educación Física.

Se ha obtenido la información de informes, artículos y leyes educativas:

- LOGSE (1990)
- LOE (2006)
- LOMCE (2013)
- Informe de Eurydice (2013)

Todo ello centrado en el área de Educación Física. A partir de toda esta documentación se podrán formular propuestas de mejora y unas consideraciones finales.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. DEFINICIÓN DE CURRÍCULUM

A continuación se presentan varias definiciones del concepto de currículum en las que se puede observar su modificación a lo largo de los años.

Para Apple (1986): “El currículum es el conocimiento abierto y encubierto que se encuentra en las situaciones escolares y los principios de selección, organización y evaluación de este conocimiento”.

La LOGSE define el currículo como “el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de los niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo”. (Ley 1/1990 de 3 de Octubre)

Según Díaz (1994) “podemos concretar el currículum como el conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desean lograr, de los conocimientos, habilidades y actitudes que se considera importante trabajar cada año, curso, ciclo o etapa educativa”.

Como sociedad se han adquirido unas construcciones corporales determinadas en base a nuestro cuerpo y su movimiento. Por tanto, es la cultura la que va a determinar en gran parte la educación corporal y por ello, el currículum de Educación Física.

Cultura según la Real Academia Española es “el conjunto de modos de vida o costumbre, conocimiento y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social”. (RAE, 2014).

El término de cultura es algo difícil de definir, Taylor la define de la siguiente manera, “la cultura es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto miembro de la sociedad”. Considero esta definición muy válida y completa teniendo en cuenta lo que quiero respaldar.

La definición del término cultura está incluida porque se relaciona con el concepto de currículum, ya que éste es la cultura somática adquirida en un determinado contexto la que determina el currículum.

Asimismo, el cuerpo tal y como dice Hernández, (1996) es objeto y sujeto de la construcción social. Por tanto, lo que se denomina, corrientes de la Educación Física actual, son un conjunto de construcciones sociales que se van formando a lo largo del tiempo a partir de las bases de la forma de pensar y sentir, de los conocimientos y de las creencias de un pueblo y que esto se traduce en que se confiere una forma especial de ver el cuerpo y las relaciones que se forma en torno a él, dependiendo de esos conocimientos, esa forma de sentir y de pensar.

Hay muchas versiones de lo corporal dentro de un mismo contenido o concepto, por lo que se necesita hacer una selección de los contenidos y la forma de trabajar, con el fin de unificar el proceso educativo para la realización de una buena programación docente, y que los contenidos que se abordan tengan una estructura clara.

Una de las definiciones más completas de currículum es la de Hernández (1996):

Término polisémico y multidimensional que, como tal, depende de las características del sistema educativo determinado que lo define, constituye en sí mismo, una construcción histórica y social que sitúa sus referentes en los elementos en los elementos culturales del grupo social que lo elabora. El currículo actúa de intermediario entre la cultura y la escuela como institución que tiene asignada la función de transmitirla a nuevas generaciones.

De las definiciones anteriores se obtiene suficiente información para redactar mi concepto de currículum: es una construcción ideológica y social que se va configurando en un proceso temporal sobre la base de los conocimientos, creencias, modos de pensar y de sentir que se formula mediante contenidos, objetivos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación en las diferentes etapas.

El currículum es la selección de contenidos que se desarrollan en leyes de educación determinada. Es por ello, que aunque los contenidos son parecidos, no se desarrolla lo mismo en todos los países.

Según Díaz (1995), hay tres tipos de currículum:

- Cerrados: los docentes lo aplican sin innovación ni intervención. Los encargados de determinar los contenidos, objetivos, criterios de evaluación, metodología... son las propias administraciones educativas.
- Abiertos: el currículo es flexible, ya que tiene la posibilidad de cambio o adaptación a es dependiendo del centro educativo, el contexto o la situación. Es prescriptivo, ya que es susceptible de cambio a decisión del centro o del profesor responsable.
- Oculto: es un currículo tácito. Es transmitido por medio de actitudes, posturas, entonaciones en cuyo trasfondo encierra ideologías concretas transmite mediante mensajes, posturas, actitudes, que encierran ideologías concretas hacia una persona o un grupo de ellas por razones sociales y culturales. Apple (1986) define este currículum como “las normas y valores que son implícitas, pero eficazmente, enseñadas en la escuela y de las que no suele hablarse en las declaraciones de fines u objetivos de los profesores”.

4.2. ANTECEDENTES: ¿CÓMO SE HA CONSTRUIDO HISTÓRICA Y SOCIALMENTE EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN FÍSICA?

Basándonos en las ideas de Hernández (1996) a lo largo del tiempo el currículo se ha ido modificando, ha tenido carácter militarista, higienista, para ahora ser fundamentalmente pedagógico.

En la elaboración del currículum de Educación Física interactúan una serie de factores inmersos en tres esferas que Hernández (1996) explica de la siguiente forma: La primera de las esferas representa la historia de las actividades físicas en general y en particular, de la Educación Física como área curricular”. Como docentes muchas veces no tenemos conciencia de la historia de la Educación Física, pero la historia ejerce una presión oculta a las personas que realizan los currículos sin tener en cuenta el nivel curricular al que nos referimos.

Al realizar un currículum es muy importante hacerlo de forma crítica, y no llevados por la cultura hegemónica dominante. Aquí nos encontramos con historia versus innovación, ya que el elaborador del currículum si no se deja llevar por esta ola cultural y hace una crítica de lo que se quiere transmitir y cómo surge la innovación, el desarrollo, la mejora educativa.

La segunda esfera se compone propiamente por los propios docentes de la Educación Física, Según Hernández (1996) sus experiencias escolares, la forma que recibieron clases de Educación Física o actividades físico-deportivas a lo largo de su adolescencia, su interés natural al cuerpo o a lo físico, su formación teórica universitaria y sus prácticas o experiencias contribuyen a la visión que el docente tiene de la Educación Física. También la crítica hacia su propia práctica, las teorías o concepciones.

Todo lo expuesto anteriormente es de vital importancia ya que esto determina como va a llevar a cabo el profesor las clases y de qué manera va a transmitir a los alumnos el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al entender que es el profesor el que maneja los contenidos y la forma en los que estos se transfieren a los alumnos, se sabe que hay ciertas temáticas que se repiten de forma continuada en los cursos y en los centros escolares. El docente da importancia a los contenidos y concepciones de Educación Física que tienen más expectativa de mejora de su propio status profesional y académico y para que también aumente el de la asignatura en sí.

Los docentes también incluirán contenidos que aumenten su propia autoestima, les gusten o tengan predisposición por ellos por cualquier tipo de motivo. Respecto a esto, Goodson (1991) las innovaciones curriculares serán introducidas por el profesorado cuando éstos se encuentren interesados por la misma.

La tercera esfera estaría representada por lo que Williams (1985) denominaría “el gran público” que se basa en las expectativas de lo que debe de ser la Educación Física Escolar.

El gran público está constituido por todas las personas que se relacionen en algún momento con la Educación Física escolar como padres, instituciones, los propios alumnos, administraciones.

Este grupo, que es la sociedad de un determinado momento, va a presionar el tratamiento que dan los docentes a la Educación Física. Muchas veces estas presiones vienen de modas en las que se esconden intereses económicos. Vestimenta o materiales especializados que son llamados a formar parte de la Educación Física, en realidad, lo que buscan es un beneficio económico y en ningún caso una intención educativa o mejora de la salud y/o la calidad de vida.

Los docentes deben sacar partido a esta intencionalidad y tornarla a una educación de valores, de crítica personal y fundamentada. Debemos ejecutar un papel social de crear ciudadanos críticos y que generen una sociedad más igualitaria.

4.3. LA CONSTRUCCIÓN DE LA LOGSE

Según las ideas del monográfico antes citado de Hernández (1996), el proceso de construcción de la LOGSE se fundamenta en cómo han influido las esferas en los profesionales que han participado en la elaboración del currículum. La historia y las concepciones sociales de una u otra manera han contribuido a determinar los puntos de vista o las convicciones que colaborarán a dicha elaboración curricular. También interviene la formación del profesorado en la lectura de artículos y/o investigaciones para enriquecer su actuación docente.

Por lo cual, sostiene que el currículum o las ideas que llevan a la elaboración de éste no surgen de la nada sino que tienen referencia histórica. La Educación Física lleva presente antes de la escolarización generalizada, pero ha ido creciendo a la vez que se desarrollaban enfoques psicopedagógicos y sociológicos.

El ser humano a lo largo de su historia ha necesitado su físico. Por ejemplo, en la época prehistórica el potencial físico era muy importante para la supervivencia de una persona, había una continua lucha con la naturaleza, lucha con otras sociedades y/o animales. Más tarde surgieron civilizaciones que se especializaban en la guerra (como la espartana), sociedades industriales y sociedades como la actual, en las cuales el sedentarismo se está convirtiendo en un problema de Salud Pública.

El autor manifiesta que dada su estructura la sociedad actual no tiene una necesidad real de desarrollar capacidades y habilidades físicas. Lo que se pretende con la Educación Física, es dotar de capacidad de orientar el contenido del incipiente tiempo libre de los ciudadanos y se basa más en lo lúdico que en lo funcional.

Expone que la Educación Física se ha ido apoyando a lo largo de la historia en diferentes disciplinas científicas. Aún cuando se avanza en base a la educación, la herencia histórica de los profesionales de la Educación Física tiene matices de carácter militarista o médico.

Algunas de las corrientes de la Educación Física son: la Condición Física, la Expresión Corporal y la Psicomotricidad. Todas ellas provienen de corrientes diferentes pero van a luchar con la concepción hegemónica de Educación Física escolar que no está lejos de esa antigua Educación Física en la cual resaltaba los movimientos rígidos militares, nula creatividad y clases tediosas y mecanizadas, sin libertad ni expresión y a manos de una orden de mando tal y como respalda Hernández (1996).

Históricamente este concepto proviene del esquema de la Escuela Sueca de Gimnástica. A partir de este concepto se constituye el planteamiento hegemónico de la Educación Física, con la creación del Real Instituto de Estocolmo en 1813, y su posterior influencia en la formación de profesores de toda Europa.

El autor señala la importancia del contexto en el que se formó esta idea de la Educación Física, siglo XIX. Con la creación de las grandes ciudades, las pésimas condiciones de salubridad, masificación, fue el principio de escuelas gratuitas con lo que los niños empezaban a pasar largos períodos de tiempo contenidos. Esto explica la preocupación de la Escuela Sueca por responder a estas deficiencias. Esta gimnasia estaba orientada a la compensación y corrección de deficiencias de desarrollo, salud y posturales.

Este tipo de Educación Física va desapareciendo progresivamente y a la vez que otras corrientes avanzan. En la reciente historia de la Educación Física Hernández (1996) rescata cuatro corrientes que se opondrán a esta hegemonía imperante.

- El deporte

En 1896, se restauraron los Juegos Olímpicos de la mano del barón de Courbetin. Hernández (1996) manifiesta que este evento deportivo no llegó a la Europa Occidental, por el aislamiento en el que estaba sumida Inglaterra. Lo que de verdad determina el hecho de incluir los deportes como contenido curricular no son los colegios ingleses sino la espectacularidad de las grandes competiciones y la gran involucración de los medios de comunicación que hace que gocen de gran popularidad.

El deporte como medio en la Educación Física escolar data del siglo XIX con la obra de Thomas Arnold (1928) de la introducción deportiva en las *Public School* de Rugby (como se citó en Hernández, 1996), es lo que conoceremos como introducción del deporte moderno. En este ambiente de colegios internos, el deporte era utilizado para canalizar la agresividad y la violencia.

Según Kirk (1990) y Sparkes (1991), la configuración del deporte como contenido del currículum de Educación Física viene de los profesores y su énfasis en conseguir prestigio, tanto personal como el de las instituciones a las que pertenecen a partir de victorias deportivas.

Hernández (1996) opina que la introducción del deporte se produce antes en las programaciones de aula de las clases de Educación Física que en el currículo oficial en sí. Los profesores, además, lo incluían porque era especialmente motivador.

La incorporación del deporte en el currículum de Educación Física se ha puesto en duda desde diferentes perspectivas (Gutiérrez, 2014):

- Controversia ideológica: el deporte en sí mismo no puede considerarse una actividad educativa ya que cuando se formó en la Revolución Industrial sus objetivos eran la buena salud y productividad militar, económica (las personas sanas trabajan más), sociales (represivos en el ámbito de los levantamientos populares).
- Controversia pedagógica (Le Boulch, 1991): está en contra del aprendizaje de tipo mecánico ya que anula la capacidad del sujeto ante situaciones nuevas. Opina que el elemento competitivo del deporte se ha ido exacerbando, produciendo en ocasiones la desaparición de su carácter lúdico y que, además, el rendimiento adquiere mayor importancia, y se convierte en el fin absoluto. Propone comenzar con el deporte educativo a los 8-9 años orientando el aprendizaje del deportivo diferente al del adulto. Y será el desarrollo de los siguientes aspectos de la educación psicomotriz lo que configurará el deporte educativo: la función de ajuste, la función de interiorización, y la percepción y la representación mental del espacio.
- Controversia práctica como efectos de la actividad deportiva: muchos autores consideran el deporte como una reproducción de los valores sociales y de una sociedad capitalista, primando el resultado y no el modo en que se conseguía, de forma competitiva.
 - o El deporte como preparación para la vida: el progreso del ser humano se ha llevado a cabo en parte por la cooperación.
 - o La competición produce excelencia: no se tiene en cuenta el proceso de búsqueda de la excelencia, que sobre todo en la infancia, puede tener efectos negativos.

- El deporte y la formación del carácter: se considera que puede infundir valores tales como el coraje, la disciplina, el altruismo o el juego limpio, pero por otra parte, el deporte competitivo debilita actitudes sociales como compartir, cooperar o ayudar. Que algunos participantes manifiesten dichos rasgos no significa que sea la participación en el deporte su causa.

Por responsabilidad profesional (es un contenido curricular y un fenómeno social) no debe aceptarse que el deporte forme parte del currículo nulo, pero tampoco que acapare un excesivo protagonismo. Se trata de revisar la manera en que se aborda en los centros educativos.

- La condición física

Según Legido, Segovia y Ballesteros (1996):

La condición física, o aptitud biológica, sería el conjunto de cualidades o condiciones orgánicas, anatómicas y fisiológicas que debe reunir una persona para poder realizar esfuerzos físicos tanto en el trabajo como en los ejercicios musculares y deportivos.

En ciertas situaciones podríamos confundir la condición física con el deporte, pero la diferencia radica en que con la condición física se persigue metas de salud para una población determinada.

La condición física también quiere convertirse en la pieza clave y fundamental en la Educación Física amparándose en la respuesta a la salud física de los individuos, tal y como es defendido por Hernández (1996).

- La psicomotricidad

La psicomotricidad como tendencia educativa surge en Francia a finales de la década de los 50, aunque el término aparece por primera vez en el año 1913 de mano del médico Ernest Dupré (como se citó en Hernández, 1996).

Siguiendo a Hernández (1996) las bases de la psicomotricidad tienen ideas aportación de la neurofisiología, el psicoanálisis, la psicología y la neuropsiquiatría. Por ello, al principio estaba orientada a la reeducación pero más tarde, pasó a formar parte de la Educación General. Es pieza clave en Infantil, pero en otras etapas ha pasado más fugazmente siendo una corriente de moda.

- La expresión corporal

Según Arteaga, Viciano y Conde (1997) la expresión corporal es “un proceso de exteriorización de lo más oculto de nuestra personalidad a través del cuerpo” o bien, como “aquella técnica, que a través del cuerpo, trata de interpretar las sensaciones y sentimientos”.

Hernández (1996) mantiene que esta nueva corriente de la Educación Física surge como énfasis de las capacidades físico-expresivas en un enfoque orientado a la creatividad y al cuerpo libre. Nace en los años sesenta, en un contexto de auge de los instintos virales de Nietzsche y el concepto del cuerpo en su estado natural.

4.3.1. Orden cronológico de participación del profesorado de educación física en la elaboración de la LOGSE

En el monográfico antes citado Hernández (1996) hace una recopilación de los pasos que siguió el profesorado de Educación Física a la hora de elaborar el currículum de la LOGSE. Lo que se expone a continuación es un resumen cronológico del mismo.

- Año 1983

Comienzan los primeros movimientos de transformación experimental de EE.MM. y reflexión crítica de la EGB. Los análisis y reflexiones en torno a estos programas mejorados no llegaron a oficializarse aunque fueron publicados por alguna editorial.

En ese momento aún existía una situación laboral discriminatoria respecto a los profesionales de la Educación Física dentro de los centros educativos por lo que tuvieron dificultades en la hora de incorporación a los equipos docentes encargados de la reforma. Por lo que los trabajos iniciales para reformular el sistema solo contaban con maestros solo cercanos a este campo sólo por motivaciones propias, no como específicos profesionales de la Educación Física.

- Curso 1986-1987

Primeros nombramientos de profesores de Educación Física como funcionarios de carrera, con ello se incluyen a los equipos de trabajo. Se establece una coordinación a nivel estatal de los diferentes grupos de trabajo de ámbito provincial.

Se realizan también jornadas de trabajo en Madrid. En ellas participaban coordinadores provinciales y coordinador estatal. Buscaban un consenso sobre un programa común de la Educación Física teniendo como referencia prácticas reales de diferentes provincias y una reflexión y análisis de las nuevas tendencias dentro y fuera de España.

Estas jornadas fueron convocadas en tres ocasiones. Antes de estas jornadas había reuniones provinciales entre el coordinador y los profesores de Educación Física en las que discutían acerca de la reforma.

El cambio ya era muy necesario ya que mientras otras materias habían sido revisadas años anteriores, la Educación Física había sido relegada. Por ello, el Ministerio encarga a un grupo de profesores una modificación de la enseñanza de la Educación Física en las EEMM.

Después de mucho trabajo, el proyecto acabado se publica el día 23 de septiembre de 1987 en el BOE. Este nuevo documento de Educación Física tenía un marco curricular flexible, ya que por imposiciones del MEC, el programa no permitía hacer específicas gran parte de las intenciones psicopedagógicas y sociológicas.

- Curso 1989/1990

Plasmación de los Diseños Curriculares Base y publicación de los mismos como propuesta de discusión. Excepto casos aislados, la participación en el debate de discusión fue muy escasa.

- Curso 1990/1991

Las aportaciones de las Comunidades Autónomas con sucesivos borradores y las sugerencias surgidas del debate constituyeron el anteproyecto de los Reales Decretos por los que se establecerían los currículos de “Enseñanzas Mínimas”.

- Año 1991

Publicación de los Decretos que establecen las Enseñanzas Mínimas en Educación Primaria y Secundaria.

4.3.2. Presiones externas en la elaboración del currículo

Repasando todo lo mencionado anteriormente en lo referente a las esferas y cómo éstas influyen en las personas que intervienen en el proceso de elaboración del currículo; los docentes tienen que hacer frente a presiones en sus reflexiones e innovaciones, así lo explica Hernández (1996).

Por un lado están las concepciones sociales y las opiniones de personas ajenas a la propia Educación Física; ya que entorpecen la evolución y mejora de la calidad docente.

Por otra parte están los alumnos, son los receptores directos de este currículum y de alguna forma ellos lo orientan. Cabe recordar que el desarrollo curricular a nivel de centro es flexible, luego los profesores pueden hacer modificaciones o incluir unos u otros contenidos bajo decisión propia o junto a compañeros del mismo área.

Esta presión es ejercida a través de la motivación y el interés del alumnado, su forma de asimilar los contenidos, su predisposición, sus actitudes.

En el último lugar de esta enumeración, se encuentra la sociedad y la corriente predominante en los últimos tiempos, desde los años 80 en todos los países de nuestro ámbito cultural y geográfico se ha desarrollado una corriente en pos de la mejora de la calidad de vida de la población.

En realidad, son más que una sugerencia una necesidad social, dado el nivel de sedentarismo de la población, la obesidad, el aumento del tiempo de ocio y el estrés. Los niños cada vez tienen menos espacio en las urbes para jugar y se pasan el día en torno a la televisión o a la videoconsola. Se pretende educar y dar herramientas para ocupar el tiempo libre de la forma más saludable y eficiente posible.

La sociedad demanda a la Educación Física principalmente dos cosas:

- Intento por evitar conductas negativas para la salud futuras (hábitos nocivos tales como alcohol, drogas, sedentarismo)
- Búsqueda de ocupación del tiempo de ocio mediante la práctica de actividad física (así alejando a los niños y jóvenes de otros ambientes)

Se adjudica a la Educación Física la etiqueta de salud. Pero no se debe relacionar sólo como salud física sino que también mental y social.

Aunque en menor proporción, también la elaboración del currículo ha sido víctima de presiones provenientes de algunas federaciones deportivas que pretendían la inclusión directa de sus deportes como parte prescriptiva del currículo.

4.3.3. El currículum de enseñanzas mínimas de Educación Física

Este currículo resultado del proceso anterior evolucionará según los cambios profesionales, culturales y sociales. En la LOGSE están presentes: la condición física y la salud, la psicomotricidad, el deporte educativo y recreativo y la expresión corporal.

Recogiendo a la LOGSE:

El deporte (...) tiene valor social derivado de ser la forma más común de entender la actividad física en nuestro contexto social y cultural. La práctica deportiva, sin embargo, tal como es socialmente apreciada, corresponde a planteamientos competitivos, selectivos y restringidos a una sola especialidad, que no siempre son compatibles con las intenciones educativas del currículo (RD 1006/1991).

En este apartado se hace referencia a la popularidad de la que goza el deporte, pero se hace en todo momento un enfoque educativo del mismo. Aquí también se incluye la condición física. “Adoptar ámbitos de higiene, de alimentación, de posturas y de ejercicio físico, manifestando una actitud responsable hacia su cuerpo y de respeto a los demás, relacionando estos hábitos con los efectos sobre la salud” (RD 1006/1991).

En referencia a la contribución de la Educación Física con respecto a la salud uno de los objetivos generales del currículo de Educación Primaria hace referencia al conocimiento de la actividad física y al propio cuerpo, “como recurso para organizar el tiempo libre” (RD 1006/1991), haciendo así referencia al uso de la Educación Física como recurso para organizar el tiempo libre.

La expresión corporal aún estando presente en el currículo oficial, los docentes no la imparten.

Se ha constatado que la Educación Física evoluciona a base de innovaciones, inquietudes y luchas dialécticas y que las mejores personas para conformar los futuros currículos son los propios docentes.

Recordar que los objetivos surgen del análisis del currículum del que se puede rescatar varias fuentes según Díaz (1994).

- La fuente pedagógica: gracias a esta fuente conocemos los mecanismos, métodos y técnicas apropiadas para seleccionar, formular y conseguir los objetivos.
- La fuente epistemológica: es la fuente relativa al conocimiento y cómo tratar los contenidos, para así establecer secuencias de aprendizaje significativos; y enunciar mejores objetivos.
- Fuente psicológica: nos da la información de las características de los alumnos, sus intereses y necesidades para así, adaptar la planificación de los objetivos.

4.4. NOVEDADES Y DIFERENCIAS EN LA LOE

Con la LOE la Educación Física pasa a tener igual relevancia y tratamiento que otras áreas curriculares. La programación dentro del currículo de Educación Física, por tanto, tiene las mismas partes que otras áreas: objetivos, contenidos, criterios de evaluación. En la LOE la Educación Física se considera igual de importante que el resto de asignaturas y se toma conciencia de la relevancia que tiene en el desarrollo integral de la persona.

No solo se pretende que se mejore las cualidades y habilidades físicas del alumnado, sino lo que se persigue es que se reflexione sobre el sentido, finalidad y efectos de la misma.

Como se ha dicho antes esta materia contribuye al desarrollo global de la persona. Gracias a la Educación Física y a este nuevo rol que experimenta, el de reflexión de la práctica, se asumirán valores, normas y actitudes respecto al cuerpo, a nosotros mismos y a los demás.

Tomando como referencia el informe de “LOE Y LOGSE. Un cambio de perspectiva en la Educación Física”. (Herrador, Huertas y Lara, 2009). Obtendremos las principales diferencias.

Tabla 1: objetivos del área de Educación Física en Primaria (Tomado de Herrador, Huertas y Lara, 2009)

LOGSE (R.D. 1006/1991)	LOE (Orden ECI/2211/2007)
1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.	1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.
2. Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, de posturas y de ejercicio físico, manifestando una actitud responsable hacia su propio cuerpo y de respeto a los demás, relacionando estos hábitos con los efectos sobre la salud.	2. Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.
3. Regular y dosificar su esfuerzo llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea que se realiza, utilizando como criterio fundamental de valoración dicho esfuerzo y no el resultado obtenido.	3. Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
4. Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos, previa valoración de sus posibilidades.	4. Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos, previa valoración de sus posibilidades.
5. Utilizar las capacidades físicas básicas y destrezas motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para la actividad física y para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.	5. Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea.
6. Participar en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con los demás, evitando la discriminación por características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas.	6. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
7. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas y deportivas y los entornos en que se desarrollan, participando en su conservación y mejora.	7. Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.
8. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas y estados de ánimo y comprender mensajes expresados de este modo.	8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, mostrando una actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador.

Respecto a los objetivos se comprueba que el número de ellos no varía, fundamentalmente estas leyes son muy parecidas, se remarcan las actitudes. En esta reforma se da mucha importancia a la reflexión, la finalidad de la práctica, asimilación de valores.

Tabla 2: Contenidos del área de Educación Física en Primaria (Tomado de Herrador, Huerta y Lara, 2009)

LOGSE (R.D. 1006/1991)	LOE (Orden ECI/2211/2007)
Bloque 1: El cuerpo: imagen y percepción	Bloque 1: El cuerpo: imagen y percepción
Bloque 2: El cuerpo: habilidades y destrezas	Bloque 2: Habilidades motrices
Bloque 3: El cuerpo: expresión y comunicación	Bloque 3: Actividades físicas artístico-expresivas
Bloque 4: Salud corporal	Bloque 4: Actividad física y salud
Bloque 5: Los juegos	Bloque 5: Juegos y actividades deportivas

Los contenidos del área de Educación Física siguen prácticamente igual, cambia el nombre pero en esencia se trata lo mismo que en la anterior ley. Se respetan todos los contenidos y no se elimina ninguno que en algunos casos tiene menos popularidad como es la expresión corporal.

Tabla 3: Criterios de evaluación del área de Educación Física en primaria (Tomado y adaptado de Herrador, Huertas y Lara, 2009)

LOGSE (R.D. 1006/1991)	LOE (Orden ECI/2211/2007)		
Todos los ciclos	Primer ciclo:	Segundo ciclo:	Tercer ciclo
1.- Ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios.	1. Identificar las partes del cuerpo discriminando la derecha e izquierda corporal.	1. Ajustar voluntariamente la tensión y distensión muscular y los ritmos respiratorios.	1. Adaptar los desplazamientos y saltos a diferentes tipos de entornos.
2.- Proponer estructuras rítmicas sencillas y reproducirlas corporalmente o con instrumentos.	2. Diferenciar las vías y fases respiratorias.	2. Desplazarse y saltar, combinando ambas habilidades de forma coordinada y equilibrada.	2. Lanzar, pasar y recibir pelotas u otros móviles.
3.- Saltar coordinadamente.	3. Reaccionar corporalmente ante estímulos visuales, auditivos y táctiles.	3. Lanzar, pasar y recibir pelotas u otros móviles.	3. Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver unos retos tácticos elementales.
4.- Desplazarse, en cualquier tipo de juego.	4. Desplazarse y saltar de forma diversa.	4. Girar sobre diversos ejes y combinarlo con desplazamientos.	4. Mostrar en los juegos y la práctica de actividades deportivas una actitud de esfuerzo personal y de valoración y esfuerzo a los compañeros.
5.- Utilizar en la actividad corporal la habilidad de girar.	5. Realizar lanzamientos y recepciones	5. Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos motrices sencillos o para oponerse a adversarios.	5. Opinar coherente y críticamente con relación a las situaciones conflictivas.
6.- Lanzar con una mano un objeto conocido.	6. Equilibrar el cuerpo adoptando diferentes posturas.	6. Participar plenamente en el juego y en las actividades deportivas con conocimiento de las normas y mostrando una actitud de aceptación hacia las demás personas.	6. Mostrar conductas activas.
7.- Anticiparse a la trayectoria de un objeto para cogerlo o golpearlo.	7. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo e implicarse en el grupo para comunicar.	7. Proponer estructuras rítmicas sencillas y reproducirlas.	7. Identificar y llevar a cabo un repertorio básico de danzas y bailes representativos de distintas culturas.
8.- Botar pelotas de manera coordinada.	8. Participar activamente en los juegos de grupo.	8. Conocer y realizar danzas y bailes representativos de la cultura popular.	8. Construir composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras.
9.- Incrementar las capacidades físicas básicas.	9. Mantener conductas activas acordes con el valor del ejercicio físico para la salud.	9. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo e implicarse en el grupo para la comunicación.	9. Mostrar una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.
10.- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo.o imaginarias.	10. Reproducir una estructura rítmica con materiales de percusión.	10. Recorrer durante un cierto tiempo una distancia a un ritmo constante.	10. Identificar algunas de las relaciones que se establecen entre la práctica correcta del ejercicio y la salud..
11.- Participar en las actividades físicas ajustando su actuación a las posibilidades corporales y de movimiento.	11. Conocer y realizar algunas danzas y bailes.	11. Mantener conductas activas acordes con el valor del ejercicio físico para la salud, mostrando interés en el cuidado del cuerpo.	11. Manifestar respeto hacia el medio natural en los juegos y actividades al aire libre.
12.- Señalar relaciones entre la práctica correcta del ejercicio físico y la mejora de la salud.			
13.- Colaborar activamente en el desarrollo de los juegos de grupo.			
14.- Respetar las normas establecidas en los juegos.			
15.- Identificar valores fundamentales como el esfuerzo personal y los de grupo.			

Los criterios de evaluación en la LOGSE eran los mismos para todos los ciclos, el profesor es quien debía valorar el grado de progreso dependiendo la etapa en la que nos situemos. En la LOE, sin embargo, hay criterios para cada ciclo; son los mismos en los diferentes ciclos, pero contienen una progresión clara.

Tabla 4: Fines educativos de la LOGSE y competencias básicas de la LOE del área de Educación Física en primaria (Tomado de Herrador, Huertas y Lara, 2009)

LOGSE (R.D. 1006/1991)	LOE (Orden ECI/2211/2007)
Socialización	Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
Autonomía	
Aprendizajes instrumentales básicos	
Mejora de sus posibilidades expresivas	
Mejora de las posibilidades cognitivas	Competencia social y ciudadana.
Mejora de las posibilidades comunicativas	Competencia cultural y artística.
Mejora de las posibilidades lúdicas	Autonomía e iniciativa personal.
Mejora de las posibilidades de movimiento	Competencia de aprender a aprender.

En la LOGSE se marcan una serie de fines educativos, lo que pasarán a ser agrupados como competencias en la LOE. Es decir, las nuevas competencias de la LOE no dejan de ser los objetivos generales de Educación Primaria que se formulaban como capacidades en la LOGSE.

También ha de destacarse la diferenciación por ciclos de los contenidos. Esto ayuda enormemente al docente en su planificación y adaptación de los contenidos dependiendo de las edades del alumnado.

4.4.1. Enseñar por competencias en Educación Física

En este apartado continuaremos con la idea expuesta en el apartado anterior de la introducción de las competencias y cómo influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El sentido de que la LOE incluya las competencias es según Pérez (2007) es la nueva intención por parte del sistema educativo de la creación de una escuela que permita el desarrollo integral máximo de cada persona y procurar una formación en la que los alumnos adquieran competencias críticas, de autonomía y de toma de decisiones.

4.4.2. Mejoras de la LOE

El sistema educativo español está continuamente cambiando y evolucionando, por lo que la comunidad educativa tiene que ir adaptándose.

Jiménez y Díaz (2002) resumen una serie de mejoras de la LOE en relación a la Educación Física.

Por un lado en la LOE se establece el primer programa oficial en la que el maestro de Educación Física posee una serie de documentos ubicados en el primer nivel de concreción, igualando la Educación Física a otras áreas en lo referente al Diseño Curricular. También nace la figura del maestro de Educación Física, que será únicamente el que imparta dicha asignatura.

Se pretende conseguir un aprendizaje significativo en esta área pudiéndose tratar de forma interdisciplinar o transversal. Además el número de horas de Educación Física puede aumentarse de dos a tres horas semanales en los dos primeros ciclos de Primaria.

Todas estas mejoras procuran a la Educación Física un mayor nivel y mayor número de estrategias para seguir desarrollándose.

En la LOE se incluyen las competencias básicas. Jiménez y Díaz (2002) estiman que las competencias básicas, desde un punto de vista transversal, se pueden considerar como un eje común en las enseñanzas europeas, y la Educación Física al poseer un carácter abierto y flexible, favorece el desarrollo de competencias.

4.5. NOVEDADES Y DIFERENCIAS EN LA LOMCE

La LOMCE quiere conseguir paliar el fracaso escolar y mejorar la calidad de la educación. Lo que nos dirige a un nuevo panorama educativo español.

Romero (2014) expone que el cambio en las sucesivas leyes educativas está encaminado a responder a una serie de demandas de los españoles en cuanto a las necesidades y exigencias educativas.

Así las nuevas tecnologías, la atención a la diversidad y sobre todo las competencias básicas forman parte del nuevo discurso pedagógico; son el eje vertebrador y las cuestiones que más preocupan a los países con el afán de mejorar su sistema educativo y de esta manera ofrecer mayor calidad y equidad, pues ambas son dos caras de una misma moneda (OCDE, 2012).

Así, Romero (2014) sostiene que la LOMCE, en su currículum, promueve la adquisición de una serie de competencias transversales tales como el entusiasmo, la confianza, la creatividad, el pensamiento crítico, la capacidad de comunicar, la constancia, el pensamiento crítico o la aceptación del cambio.

Esto refuerza y sigue ampliando la nueva forma de aprender Educación Física, que tras la LOE pasó a ser por competencias y ahora también se hace hincapié al elemento transversal.

Además, dicho decreto declara que “la Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos vinculados a la conducta motora fundamentalmente. (R.D. 126/2014).

De esta forma, los bloques temáticos pasarían a estructurarse en cinco situaciones motrices diferentes:

- Acciones motrices individuales: se centran en el desarrollo de actividades de esquema corporal, de adquisición de habilidades individuales, la preparación física de forma individual, el atletismo y la gimnasia entre otros.
- Acciones motrices en situaciones de oposición: se centra en situaciones correspondientes a juegos de uno contra uno, los juegos de lucha, el judo, deportes individuales con raqueta, entre otros.
- Acciones motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición: se centra en los juegos tradicionales, patinaje por parejas, relevos, deportes colectivos, entre otros.
- Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno físico: se centra en las actividades físicas en el medio natural tales como la marcha o las excursiones, la orientación, acampadas, gymkanas en la naturaleza, la escalada, rafting, entre otros.
- Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión: se centra en las actividades rítmicas, coreografías, cuentos motrices, dramatización, mimo, entre otros. (R.D. 126/2014).

La LOMCE hace referencia al profesorado como encargado de promover estilos de vida saludables y activos cuando estipula que “la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil y juvenil” (R.D. 126/2014). Recordamos que a lo largo de la historia de la Educación Física, ésta se ha vinculado íntimamente a la salud.

Su principal diferencia respecto a la LOE radica en que, mientras en la LOE el diseño del currículum de Educación Física era competencia estatal; ahora, los contenidos pasarán a ser diseñados por las Comunidades Autónomas en función de sus necesidades y preferencias.

También se incluyen los estándares de aprendizaje que están en relación directa con los criterios de evaluación. En la LOMCE contamos con 13 criterios de evaluación y 43 estándares de aprendizaje evaluables. Por cada criterio nos encontramos de uno a cinco estándares.

4.6. CÓMO SE TRATA LA EDUCACIÓN FÍSICA EN DIFERENTES PAÍSES EUROPEOS. LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA ESCUELA EUROPEA

El artículo 165 del Tratado de Lisboa de la Unión Europea firmado en el 2009, dota a la Unión Europea de una base legal con intención de definir una nueva competencia en el área de Educación Física y para el desarrollo de una dimensión europea del deporte. En este amplio apartado se he seleccionado y extraído información del Informe de Eurydice “La Educación Física y el deporte en los centros escolares de Europa”.

4.6.1. Currículo y documentos oficiales

Los objetivos nacionales:

“Todos los países especifican los principales objetivos de la Educación Física en la escuela y en ocasiones los acompañan de una definición nacional” (Comisión Europea, 2013). Y casi en todos los países los objetivos están orientados al desarrollo físico, personal y social de los jóvenes y/o niños.

Respecto al desarrollo físico, se relaciona con adquirir hábitos de vida saludable en pos de mejorar la calidad de vida de la población. Se pretende conseguir afición al ejercicio y a la actividad física para que en el futuro se practique con regularidad y de forma autónoma durante el tiempo de ocio.

En cuanto al desarrollo personal, la Educación Física es muy importante en cuanto al crecimiento personal, desarrollando la autoestima, la confianza, el autoconcepto, la aceptación y conciencia de su cuerpo. La Educación Física también contribuye al desarrollo de la responsabilidad, la fuerza de voluntad, la tolerancia, la paciencia y la valentía, entre otras.

Y por último, en lo referente al desarrollo social, cabe destacar que en algunos países la Educación Física tiene gran importancia a escala social. Así, La República Checa, Estonia y Hungría sostienen que la Educación Física da una buena y fidedigna información de los deportes y anima y promueve la participación de los jóvenes en eventos deportivos.

Liechtenstein considera el deporte como un bien de interés público y un componente cultural base en la sociedad.

- Exenciones de Educación Física

Las exenciones de realizar Educación Física pueden ser temporales o permanentes. Hay diferentes procedimientos para realizar las exenciones dependiendo en el país en que nos encontremos. En algunos se requiere de certificado médico en dicho caso no será válido un justificantes parental, en otros parental o dependiendo de la duración del período de incapacidad para la realización de Educación Física.

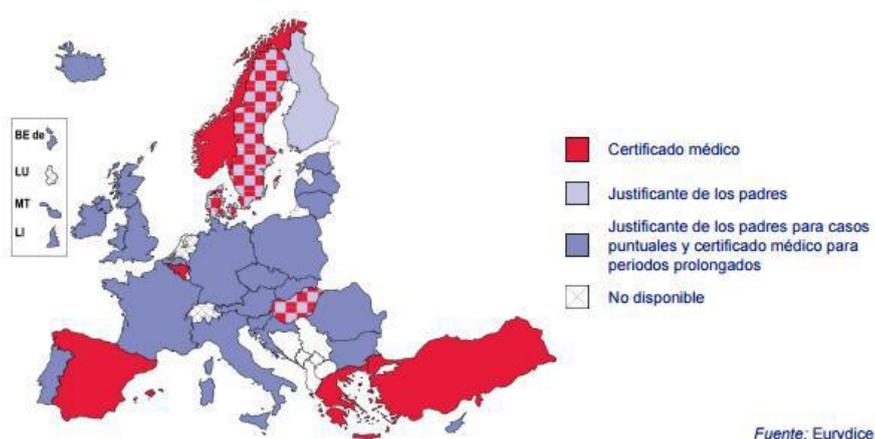


Figura 1. Exenciones de Educación Física en Primaria en Europa.

Para la exención de la práctica de la Educación Física en España es necesario un certificado médico, mientras que en la mayoría de los países de la Unión Europea se requiere del justificante de los padres para casos puntuales y certificado médico para períodos prolongados.

4.6.2. Horas lectivas de Educación Física

En dos tercios de los países europeos son las administraciones educativas centrales las que estipulan el número mínimo de horas lectivas. Por ejemplo, en: Estonia, Polonia, Eslovaquia, Finlandia, Islandia y Noruega se establece el número de horas recomendada para cada nivel dentro de cada etapa educativa, mientras que en Suecia se recomienda una cifra global para toda la educación obligatoria. En Bélgica, dentro de la Comunidad germanófona, Italia y Portugal de 1º a 4º curso, se asigna un número flexible de horas lectivas a la Educación Física durante la duración de la Educación Primaria. En Bélgica, en la Comunidad flamenca, los Países Bajos y el Reino Unido existen recomendaciones oficiales sobre las horas lectivas para el conjunto de las asignaturas.

En Educación Primaria, en 2011/12, el promedio de horas lectivas respecto al mínimo de horas recomendado por curso teórico varía desde 37 horas en Irlanda a 108 en Francia.

En la mitad de los países, el Educación Física obligatoria representa en torno a un 9-10% del total de horas lectivas. En Hungría, Eslovenia y Croacia, este porcentaje alcanza el 15%, mientras que en Irlanda corresponde solo a un 4%.

En Estonia, España, Malta, Croacia y Turquía, se destina aproximadamente el doble de horas lectivas a la Educación Física en primaria que en secundaria.

4.6.3. Profesorado

Los encargados de la enseñanza de la Educación Física son profesores generalistas, especialistas o ambos. Quien imparte estas clases depende en de la etapa educativa o el país en el que nos encontremos.

Así, por ejemplo, en algunos países solo pueden impartir clase de Educación Física los profesores especializados en esta materia, como son Bélgica, Bulgaria, Grecia, España, Letonia y Polonia, en los cursos 4º al 6º, Portugal, en los cursos 5º y 6º, Rumania y Turquía.

En otros países como Alemania, Irlanda, Francia, Italia, Polonia, de 1º a 3º, Portugal de 1º a 4º, y Eslovenia, de 1º a 3º; los profesores generalistas se presentan como oficialmente cualificados para impartir Educación Física.

Cuando el profesor generalista imparte esta asignatura puede contar con el apoyo de un entrenador o asesor deportivo contratado por el centro, como sucede en Alemania, Francia o Irlanda e incluso de un profesor especialista como es el caso de Eslovenia.

En Malta, se dispone de dos tipos de docentes. Por un lado, el profesor generalista y por otro, un especialista que imparte una de las clases semanales.

En múltiples ocasiones quien decide si imparte la asignatura de Educación Física un generalista o un especialista es la disponibilidad y la distribución de los recursos en cada centro. De esta forma, en Bélgica y el Reino Unido, más concretamente en Escocia, los profesores están oficialmente cualificados, pero también existe la posibilidad de contratar profesores especialistas, el porcentaje de especialistas que imparten la materia es en torno al 50%.

También se recurre a que los profesores generalistas impartan Educación Física ante la falta de profesores especializados en el centro, como es el caso de Bélgica (Comunidad francesa), Grecia y Rumania. En Finlandia, los profesores generalistas están cualificados para impartir Educación Física en los cursos 1º a 6º de primaria.

En España, existe la Mención de Educación Física en el Grado de Educación Primaria y anteriormente la Diplomatura en Educación Física. Por lo que los profesores encargados de impartir esta materia siempre están especializados en Educación Física.

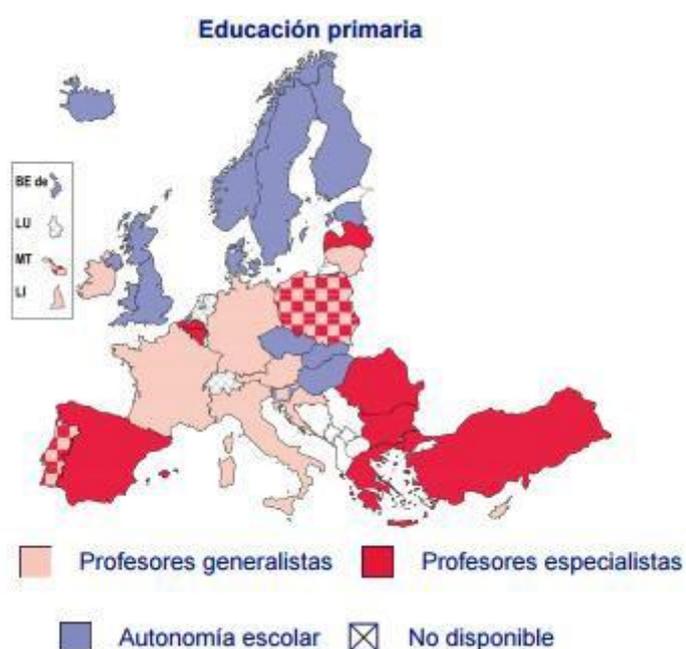


Figura 2. Recomendaciones respecto al nivel de especialización exigido para impartir Educación Física en Primaria.

Además, los docentes tienen oportunidad de seguir formándose continuamente, en los llamados FPP. En ciertos países, la realización de estos cursos es una condición indispensable para trabajar, Chipre y Turquía ofertan regularmente FPP al profesorado de Educación Física, en Chipre hay cursos nacionales dos veces al año.

La oferta de FPP en el área de Educación Física en los centros escolares es muy amplia, aquí algunos ejemplos:

- “Movimiento, postura y danza en Educación Primaria” en Bélgica (Comunidad germanófona).
- “Cursos para instructores de esquí alpino”, en la República Checa y Eslovaquia.
- “Introducción a la metodología de evaluación de la Educación Física” y “Entrenamiento inicial para el uso seguro de nuevos equipamientos”, en Liechtenstein.
- “Desarrollo de destrezas de coordinación del alumnado de Educación Primaria” y “Prevención de accidentes en el proceso de enseñanza de la Educación Física”, en Eslovaquia.

A veces, estos programas nacen de la necesidad de renovación ante la continua evolución de los currículos y programas educativos. Su intención es aportar una formación continua al profesorado para que éste esté actualizado. Este es el caso del nuevo currículo de Estonia, Chipre, y Malta, que viene implantándose gradualmente desde el curso escolar 2011/12. (Comisión Europea, 2013).

La oferta de FPP en el área de Educación Física recae en diferentes instituciones, dependiendo del país. En Bulgaria, la República Checa, Austria, Finlandia y Eslovenia, las instituciones de educación superior son las principales organizadoras de los cursos. En República Checa y Rumania también se confía a los centros de FPP la oferta de estos cursos. Por último, también hay ofertas dirigidas por asociaciones de profesores de Educación Física apoyados en redes escolares, en Bélgica (Comunidad Flamenca), Portugal y Eslovenia.

4.6.4. Reformas previstas

En el 2013, un tercio de los países europeos se encontraban inmersos en reformas o debates a nivel nacional relacionados directamente con la práctica del deporte en el conjunto de la sociedad y con la Educación Física en la escuela.

Las reformas se centran en los cuatro ámbitos:

- El desarrollo de estrategias nacionales y de iniciativas a gran escala

Según el Informe de la Comisión Europea (2013) diversos países de la Unión Europea están implementando estrategias nacionales con el fin de promocionar el deporte y la Educación Física. Estrategias finalizadas recientemente como en el 2010 en Eslovenia y 2012 en Letonia y Rumania, las administraciones centrales siguen trabajando por evaluar las mismas y diseñando nuevas políticas para fomentar la Educación Física y la actividad deportiva.

Austria puso una estrategia en marcha en el 2012, para fomentar la salud y la forma física de todos los centros escolares. En dicha estrategia se tratan cuestiones como la salud física y psicológica de los escolares, la atención médica en los centros educativos y la mejora de la infraestructura deportiva. Su principal intención es mejorar la actividad física de los niños y jóvenes mediante actividades para mantenerse en forma en las materias ordinarias, mejorando la calidad de la Educación Física e incrementando la cooperación con las federaciones deportivas.

Rumania, puso en marcha una estrategia que se llevará a cabo entre los años 2012-20 para el desarrollo y la organización del sistema de la Educación Física y el deporte. Algunos de sus objetivos son la mejora de la Educación Física en las escuelas mediante un número correcto de horas lectivas y una buena formación del profesorado, y que mediante la participación de los ciudadanos en la actividad física y el deporte desarrollar la educación, la salud y la socialización de los ciudadanos.

- Las reformas en el currículo central

Estas reformas curriculares se centran en los objetivos y contenidos de la asignatura, el número de horas lectivas y la evaluación del progreso de los alumnos.

En Chipre y en Reino Unido se definen más concretamente los objetivos, expectativas y resultados de aprendizaje en la Educación Física. En el actual currículo de Chipre se sugieren un gran número de actividades para cada edad, lo que permite al profesorado planificar su trabajo de manera más efectiva. En Inglaterra, el nuevo currículo que entró en vigor en septiembre de 2014 incluye como objetivo que todos los niños aprendan a nadar.

Portugal y Finlandia pasan a dar más importancia a la Educación Física dentro del currículo. Portugal ampliará la Educación Física a todos los cursos de Educación Primaria, y por su parte, Finlandia, incrementará el número de horas lectivas asignadas a esta materia a lo largo de la enseñanza obligatoria.

Grecia y Hungría también tienen como objetivo incrementar el número de horas lectivas asignadas a Educación Física y ampliar y variar su contenido, complementando los deportes que tradicionalmente se practican y cediendo gran autonomía a los centros escolares.

- En Grecia se duplicará el número de horas lectivas semanales a la Educación Física en los primeros cuatro cursos de Primaria en los centros piloto de Educación Primaria a tiempo completo que están implementando un currículo unificado y reformado. Y, en Hungría la nueva reforma que se implantó gradualmente en el curso 2012/13 incrementó el número de horas lectivas asignadas a la Educación Física, lo que brinda a los alumnos la oportunidad de practicar actividades físicas y deportivas cinco veces a la semana. (Comisión Europea, 2013).

Respecto a los estándares y enfoques de la evaluación, los países los remarca para facilitar la evaluación y la comparación de resultados.

Por ejemplo, en Austria a partir de 2013 se establecieron los estándares que han de alcanzar los alumnos en el área de Educación Física en 8º curso. Dichos estándares incorporan diferentes destrezas personales, sociales y deportivas y deben permitir identificar los aspectos susceptibles a mejorar cuando el rendimiento de los alumnos no alcanza el nivel de los estándares propuestos.

- La formación inicial del profesorado

En Francia para acceder a las oposiciones nacionales de profesorado, los aspirantes tienen que realizar un examen práctico basado en destrezas profesionales. El examen práctico se basa en unas fotografías de una clase de Educación Física en la cual el aspirante tiene que analizar y diseñar una propuesta en concordancia con la programación del centro.

En España, para trabajar en la Educación Pública tienes que superar una oposición para ser funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros.

- La mejora del equipamiento y la infraestructura deportiva en los centros educativos

Algunos ejemplos en las mejora del equipamiento A partir del 2013, la administración central de Bulgaria y Hungría asumió más competencias sobre instalaciones deportivas en centros escolares.

5. METODOLOGÍA

La metodología que voy a utilizar es una recogida de información mediante un cuestionario. Para recabar esta información he utilizado un cuestionario de elaboración propia con cuestiones relacionadas con el marco teórico anteriormente desarrollado y con la intención de detectar la valoración de los profesionales de la Educación Física acerca de dichas cuestiones. Después de plantear lo que quería hacer y a partir un borrador, mi tutor, Merino, me guió y aconsejó sobre el cuestionario y la forma en la que debía explicitar los ítems. Por ello, acordamos que el cuestionario sería cuantitativo, solo dejando la última respuesta abierta. Teniendo en cuenta estos puntos consideramos que el período de tiempo en el que estaría el cuestionario activo sería de dos semanas. Por último, volcaremos los datos en la misma herramienta de Drive, en el que se producirán gráficos de forma automática.

5.1. MUESTRA

La muestra se ha tomado a cabo en la provincia de Valladolid. Un total de treinta personas han completado el cuestionario online, elaborado con la plataforma de Google Drive, utilizando una parrilla de catorce preguntas. El enlace con el que se puede acceder es el siguiente: <http://goo.gl/forms/nKh29LGCau>

De los cuales un 63,3% eran hombres y el 36,7% eran mujeres.

Respecto a la edad, la mayoría de los encuestados se situaba en un rango de edad de 21- 25 años, el 36.7%. Luego se encuentran con un 20% el rango de 25-30 y de 45-50 años. Por último en el rango de 30-35 años un 10% y 50-55 años y 55-60 años un 3,3%.

Respecto a su papel en la docencia de Educación Física, un 16,7% son docentes en activo, mientras que un 60% son docentes que actualmente no están ejerciendo la Educación Física. El 23,3% restante corresponde a profesores de la Universidad de Valladolid que imparten asignaturas de la Mención de Educación Física.

5.2. HERRAMIENTAS

La herramienta que he elegido para llevar a cabo el estudio del tema elegido es el cuestionario, que es un instrumento de investigación consistente en una serie de preguntas (en este caso utilizaremos la parrilla), las preguntas deben estar redactadas de manera muy clara y organizada, pues lo que se pretende es obtener la mayor información posible y que esta sea fidedigna..

Se utiliza la escala Likert (1932) que contiene cinco niveles de respuesta graduados que son los siguientes:

1. Totalmente en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. De acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Sierra (1994) considera la observación por cuestionario como el procedimiento de investigación sociológico más importante y más empleado. Cuenta con las siguientes características:

La observación se obtiene de manera indirecta, por lo que es posible que la información obtenida no refleje siempre la realidad:

1. Esta técnica permite aplicaciones masivas pudiendo hacer extensivo los resultados a comunidades enteras.
2. El interés no es el sujeto en concreto, sino la población a la que pertenece
3. Se pueden obtener datos sobre una gran variedad de temas
4. Al recoger la información de modo estandarizado, lo que permite realizar comparaciones intragrupalas.

5.3. PROCEDIMIENTO

Para describir el procedimiento se utiliza los pasos de Casas, Repullo y Donado (2003).

En la planificación de una investigación utilizando la técnica de cuestionario se establecen las siguientes etapas:

- Identificación del problema

El problema en el que se decidió centrar mi estudio fue la relación de los docentes de Educación Física respecto a la nueva Ley de Enseñanza Educativa, LOMCE, y el currículo de Educación Física

- Determinación del diseño de investigación.

He escogido un cuestionario con graduación cualitativa, exceptuando dos preguntas, una necesaria para establecer la respuesta abierta y la misma.

- Especificación de las hipótesis.

La aceptación de la ley, el currículo y sus posibilidades.

- Definición de las variables

Las variables son las magnitudes cuyos valores son objeto de estudio. En este caso, el grado de conformidad con las distintas cuestiones.

- Selección de la muestra.

Especificado en el apartado anterior.

- Diseño del cuestionario.

El diseño del cuestionario fue supervisado por el tutor. Es un cuestionario cuantitativo establecido con la escala Likert y, una de sí o no, necesaria para la pregunta final abierta.

- Organización del trabajo de campo.

El trabajo de campo se realizará desde una plataforma web. El cuestionario ha sido elaborado en la plataforma de Google Docs y completado en formato digital por los participantes del estudio.

- Obtención y tratamiento de los datos.

Los datos han sido recogidos con la plataforma de Google Drive, pero el tratamiento y análisis de los datos ha sido un trabajo de valoración y comparación con la teoría.

- Análisis de los datos e interpretación de los resultados.

El análisis de los datos será tratado en el siguiente apartado

6. RESULTADOS

En este apartado ordenaremos los datos extraídos de la encuesta en tablas.

PRIMERA PREGUNTA: ¿Está de acuerdo con los cambios que establece la LOMCE en el área de Educación Física?

Tabla nº 5: Conformidad con los cambios de la LOMCE

Muy en desacuerdo	5	17.2%
En desacuerdo	12	41.4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	34.5%
De acuerdo	1	3.4%
Muy de acuerdo	1	3.4%

La mayoría de los encuestados se posicionan en desacuerdo con los cambios que establece la LOMCE en el área de Educación Física. Aproximadamente un tercio de los encuestados no se posicionan ni a favor ni en contra de esta nueva ley educativa.

SEGUNDA PREGUNTA: ¿Considera estos cambios aplicables al aula?

Tabla nº 6: Consideración de la aplicación de dichos cambios al aula

Muy en desacuerdo	4	13.3%
En desacuerdo	6	20%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	53.3%
De acuerdo	2	6.7%
Muy de acuerdo	2	6.7%

Más de la mitad de los encuestados no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, pero el resto, en proporción, se posicionan más en desacuerdo.

TERCERA PREGUNTA: ¿Cree que la Educación Física española está al nivel de la de otros países europeos?

Tabla nº 7: consideración del nivel de la educación física de España respecto a otros países europeos

Muy en desacuerdo	8	26.7%
En desacuerdo	6	20%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	26.7%
De acuerdo	4	13.3%
Muy de acuerdo	4	13.3%

Hay gran variedad de opiniones pero aparte de los neutrales, hay más personas que están desacuerdos con que la Educación Física española se encuentra en niveles europeos.

CUARTA PREGUNTA: Manifieste su grado de conformidad con la enseñanza del contenido de:

- acciones motrices individuales
- acciones motrices en situaciones de oposición
- acciones motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición
- acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno físico
- acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión

Los encuestados están de acuerdo con la totalidad de contenido de acciones motrices en que deben ser enseñados, pero unos en mayor medida que otros.

Respecto a las situaciones motrices individuales, hay opiniones muy igualadas en conformidad de la enseñanza de este contenido.

También los encuestados consideran importante trabajar las situaciones motrices en situaciones de oposición, pero casi un tercio de los encuestados no están de acuerdo.

Los encuestados consideran positivo que los alumnos trabajen en grupo y realicen un aprendizaje cooperativo, por ello, están muy de acuerdo con la enseñanza de situaciones motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición.

Respecto a las acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno físico, las opiniones están muy igualadas. Sólo dos personas están muy desacuerdo con la enseñanza de este contenido, siete personas están en desacuerdo, siete ni en desacuerdo, ni de acuerdo; siete personas de acuerdo y siete personas muy de acuerdo.

Por último, las enseñanzas de acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión, más de un tercio de los encuestados no están de acuerdo no están de acuerdo con estos tipos de enseñanzas, mientras que ocho personas están muy de acuerdo. Exceptuando el número de personas imparciales, se situarían catorce personas que no están de acuerdo o muy desacuerdo, frente a once que están de acuerdo o muy de acuerdo.

QUINTA PREGUNTA: ¿Estás de acuerdo con el porcentaje de horas lectivas estipuladas a Educación Física en Primaria?

Tabla nº 8: conformidad con el número de horas lectivas de educación física en educación primaria

Muy en desacuerdo	13	43.3%
En desacuerdo	10	33.3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	20%
De acuerdo	1	3.3%
Muy de acuerdo	0	0%

Está claro que los profesionales de la Educación Física no están de acuerdo con las horas estipuladas a la Educación Física.

SEXTA PREGUNTA: ¿Considera importante trabajar con los alumnos la corriente hegemónica de Educación Física?:

- el Deporte
- la Condición Física
- la Psicomotricidad
- la Expresión Corporal

Con los que los encuestados están más de acuerdo son por orden: la psicomotricidad, la expresión corporal, los deportes y la condición física (la condición física nadie está muy en desacuerdo en que se trabaje).

SÉPTIMA PREGUNTA: ¿Considera que la LOMCE es un avance en el sistema educativo?

Tabla nº 9: consideración de la LOMCE como avance en el sistema educativo

Muy en desacuerdo	12	40%
En desacuerdo	10	33.3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	16.7%
De acuerdo	2	6.7%
Muy de acuerdo	1	3.3%

Para los encuestados la LOMCE supone una regresión en el sistema educativo.

OCTAVA PREGUNTA: ¿Estás de acuerdo con que la Educación Física se debería trabajar dentro de proyectos junto con otras áreas?

Tabla nº 10: conformidad del trabajo de la educación física en proyectos

Sí	23	76.6%
No	5	16.7%

La mayoría de los encuestados opinan que sí, el 76.6% mientras que resto opina que no.

NOVENA PREGUNTA: Si está de acuerdo, ¿cuáles cree que son los principales beneficios de esta metodología?

- Conocer la EF desde diferentes puntos de vista, y sus diferentes formas de llevarla a cabo, para ver sus múltiples aplicaciones
- Dar cabida a todo el alumnado. Hacer un aprendizaje interdisciplinar que favorezca su asimilación y que sea aplicable a la vida real
- Diversidad pedagógica, capacidad de alinear conceptos de diferentes áreas con propósitos pedagógicos
- Puede ser más dinámica ese área curricular
- Toda la educación estaría relacionada y sería más fácil la educación integral del alumno La Educación Física tendría más importancia dentro del currículum.

- Interdisciplinariedad transversal.

- Creo que es una estrategia participativa en la que el alumno asume un gran protagonismo. Propicia situaciones de trabajo en grupo y permite en gran medida que configuren su itinerario en el aprendizaje. También considero una ventaja que favorezca situaciones de auto y coevaluación.
- Que los alumnos vean que existe una relación entre las asignaturas que estudian y no solo como asignaturas sueltas. Aprender contenidos a través de otras asignaturas y saber relacionarlos.
- La aplicación y utilidad del aspecto físico en otros ámbitos del desarrollo de la persona
- La globalización y significado de los aprendizajes.
- La Educación Física muchas veces es dejada de lado debido a que se imparte de una forma totalmente opuesta al resto. Suele ser en la que mejor se lo pasan los niños y por ello es muchas veces denostada. Incluirla dentro de proyectos elevaría su estatus y provocaría que el resto de áreas fueran mucho más motivantes para el alumnado.
- Motivación del alumnado. Aprendizaje global Aprendizaje para la vida Aprendizaje significativo
- Enriquece los contenidos a trabajar.
- Mayor amplitud de contenidos y conocimientos, trabajo conjunto entre profesionales de distintas áreas, si no existiría la visión de la Educación Física como una asignatura de disfrute si no como asignatura enriquecedora que aporta beneficios a otras áreas y ámbitos de la vida cotidiana.
- La interdisciplinariedad de las áreas.
- Trabajo de forma original y creativa, así como la posibilidad de elaborar clases con otros profesores de otras materias a la vez, así como incluso con otras clases y grupos distintos.

7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Los encuestados, en general, no están de acuerdo ni en los resultados de la LOMCE ni en su implantación y lo consideran un parón en el desarrollo del sistema educativo.

Una de las razones por lo que puede ser, es que la Educación Física pasa a ser relegada y no formar parte de las materias troncales. Se produce una minusvaloración de la Educación Física, de la cual, sus profesionales no están nada de acuerdo. En la construcción de la LOGSE los profesores participaron activamente en la conformación del currículum y ahora probablemente no están de acuerdo ya que tal como han manifestado se produce un paso atrás en vez de un paso adelante en la política educativa del área de Educación Física.

Además, no están muy de acuerdo en que dichos cambios sean fácilmente aplicados al aula. Recordemos que los contenidos son similares a la legislación anterior, y la que la principal novedad son los estándares de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación, por lo que la evaluación es compleja.

La mayor parte de los encuestados consideran que la Educación Física no está al nivel de Europa, pero no es una mayoría aplastante, por lo que podría ser un reclamo para futuras investigaciones. Por ejemplo, España, en las exenciones de realización de Educación Física es de las más exigentes de Europa ya que es necesario de un certificado médico para que se procure la exención.

La conformidad en la enseñanza de los diferentes contenidos está muy igualada por lo que considero que todos los docentes están concienciados para tratar todos los contenidos y no dar prioridad a unos ignorando otros. Todos son importantes y nunca unos contenidos deben estar más presentes en el aula que otros, aunque sí es verdad que debemos acomodar los contenidos del currículum a las circunstancias de centro, de los alumnos...

En este trabajo se ha hablado acerca de las corrientes hegemónicas de Educación Física y su lucha para formar parte del currículum. Actualmente los docentes consideran sumamente importante corrientes como la psicomotricidad o la expresión corporal por delante del deporte y la condición física, es por ello, que estas corrientes deben contar con la relevancia que merecen dentro del currículum de Educación Física. A pesar de que en la práctica, las corrientes más trabajadas son la condición física y el deporte, existe una conciencia de la importancia de la expresión corporal y la psicomotricidad, por lo que poco a poco van adquiriendo la importancia que merecen.

Respecto al número de horas lectivas que se dedican a la Educación Física en Primaria una aplastante mayoría está disconforme con las horas dedicadas a la Educación Física, considerando que se deberían dedicar más horas de enseñanza a la misma.

En la mayoría de los países de Europa, la Educación Física obligatoria representa un 9-10% del total de horas lectivas. El mayor porcentaje con un 15% se alcanzan en países como Hungría, Eslovenia y Croacia. En Irlanda por su parte solo se destinan el 4%. En España se destinan un 8%, lo idóneo sería que las nuevas leyes educativas ampliarán el número de horas lectivas destinadas a la Educación Física.

Un país de referencia es Francia en el cual el número de horas lectivas promedio mínimas de Educación Física son 108, muy lejos de Irlanda que apenas cuenta con 37 horas promedio mínimas por curso teórico.

Los docentes de Educación Física manifiestan su acuerdo a la hora de trabajar la materia en forma de proyectos junto con otras áreas, lo consideran de gran utilidad por la motivación que despierta, su gran dinamismo, enriquece los contenidos a trabajar. Trabajar por proyectos la asignatura de Educación Física nos ayudará a conocerla desde diferentes puntos de vista, dándonos cuenta así, de sus múltiples aplicaciones, se trabajarían mayor amplitud de contenidos y conocimientos, trabajo conjunto entre profesionales de distintas áreas, si no existiría la visión de la Educación Física como una asignatura de disfrute si no como asignatura enriquecedora que aporta beneficios a otras áreas y ámbitos de la vida cotidiana.

Una de las mejores decisiones de España respecto a la enseñanza de Educación Física es que la enseñanza de dicha materia recae exclusivamente en docentes especializados, con una formación específica, que se pueden seguir formando, para conseguir una educación de calidad.

En países como Alemania, Irlanda, Francia y Polonia en los primeros cursos de primaria el profesor generalista puede dar clases de Educación Física.

Respecto a la forma de acceder a un puesto de trabajo en la Educación Pública, tanto en Francia como en España existen oposiciones. El examen de oposición en Francia me parece sumamente acertado, se ha de realizar un examen práctico basado en destrezas profesionales. El examen práctico se basa en unas fotografías de una clase de Educación Física en la cual el aspirante tiene que analizar y diseñar una propuesta en concordancia con la programación del centro. Muchas veces nos centramos solo en contenidos teóricos o cómo planificaríamos algo, pero siempre tenemos que enfocarlo a contextos prácticos y a sus circunstancias.

Con esta metodología se da cabida a todo el alumnado, consiguiendo un aprendizaje interdisciplinar que favorezca su asimilación y que sea aplicable a la vida real. Y se consigue una alta diversidad pedagógica, capacidad de alinear conceptos de diferentes áreas con propósitos pedagógicos.

Toda la educación estaría relacionada y sería más fácil la educación integral del alumno La Educación Física tendría más importancia dentro del currículum.

Es una estrategia participativa en la que el alumno asume un gran protagonismo. Propicia situaciones de trabajo en grupo y permite en gran medida que configuren su itinerario en el aprendizaje. También considero una ventaja que favorezca situaciones de auto y coevaluación.

Se puede realizar un trabajo de forma original y creativa, así como la posibilidad de elaborar clases con otros profesores de otras materias a la vez, así como incluso con otras clases y grupos distintos.

En muchos centros ya se trabaja en proyectos, por lo que en un futuro y con suerte, este planteamiento se convertirá en una realidad.

8. CONCLUSIONES

Las preguntas a las que queríamos dar respuesta al inicio de este trabajo eran: ¿por qué en la escuela actual se desarrollan unos contenidos y no otros? ¿Qué factores han determinado la construcción del currículo? ¿Cómo se trabaja la Educación Física en el resto de Europa? ¿Cómo es llevado el currículo a las escuelas?

Éstas nos sirvieron como base para enunciar los objetivos y como guía de elaboración del presente documento.

Con el primer objetivo pretendía conocer la evolución del área de Educación Física basándome en los currículos básicos de Educación Primaria.

Lo que influyó en la construcción del currículo de Educación Física fue la cultura corporal que Díaz (1992) agrupa en tres esferas: la historia de la actividad física, los propios docentes de Educación Física y el gran público.

Las presiones recibidas a la hora de la creación del currículo principalmente por el gran público, son, entre otras:

- Concepciones sociales y opiniones de personas ajenas a la Educación Física.
- Presiones ejercidas por el alumnado: motivaciones e intereses, forma de asimilar los contenidos, predisposición, actitudes.
- Sociedad que ansía una mejora en la calidad de vida de la población. Educar y dar herramientas para ocupar el tiempo libre de la forma más saludable y eficiente posible.
- Aquellos provenientes de federaciones deportivas.

Otro de los objetivos era conocer el tratamiento de la Educación Primaria en el área de Educación Física en distintos países de la Unión Europea.

Respecto a la Educación Física de España frente a la de Europa, hay diferencias:

- En España la persona encargada de impartir la Educación Física, es un especialista.
- La mayor parte de los encuestados consideran que España no está al nivel de otros países europeos, después de la realización de este documento opino que España tiene una buena calidad de Educación Física, pudiendo mejorar y recayendo el nivel de calidad de dicha área en los docentes y en los centros.

- En España para la exención de la práctica de la Educación Física se necesita un certificado médico.
- En España, Estonia, Malta, Croacia y Turquía, se destina aproximadamente el doble de horas lectivas a la Educación Física en primaria que en secundaria.

En cuanto a la percepción de los profesionales acerca de la Educación Física, opinan que todos los contenidos son importantes y deben ser trabajados dando especial importancia a la Expresión Corporal y a la Psicomotricidad. Este hecho llama la atención dado que a la hora de llevarlo a la práctica se suelen trabajar antes otros contenidos que éstos dos que consideran los más importantes.

Como último objetivo, tenía constatar la opinión de profesionales de la Educación Física mediante la encuesta como elemento de investigación.

Entre las propuestas de mejora que me planteo resultado de esta investigación está:

- Aumentar el número de horas dedicadas a la Educación Física, pudiendo desarrollar en ella, trabajos por proyectos.
- Valorar la Educación Física en la educación integral de la persona y darle la importancia que se merece.
- Tomar en cuenta las opiniones de los docentes de Educación Física en la construcción de nuevas leyes educativas como ya se ha hecho.
- Creación de proyectos de Educación Física a nivel europeo, tanto como de formación como de intercambio.

Por último, considero este TFG como referencia y punto de partida a una posible investigación más profunda acerca de la creación del ideal currículum de Educación Física, así como detectar fallos subsanables en el currículum respecto a legislaciones anteriores o incluso en comparación con otros países europeos. Una investigación futura posible podría ser la de comparar el currículum español en el contexto europeo con el de Estados Unidos y el tratamiento del deporte escolar en dicho país.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Apple, M. (1986). *Ideología y currículo*. Madrid: Akal Universitaria.
- Arteaga, M., Viciano, V. y Conde, J. (1997). *Desarrollo de la expresión corporal*. Madrid: Inde.
- Blazquez, M., Sebastiani i Obrador, E.M. (2010). *Enseñar por competencias en Educación Física*. España: INDE.
- Casas, J., Repulo, J.R. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31, 8-31.
- Comisión Europea. Informe de Eurodyce. (2013). La educación física y el deporte en los centros escolares de Europa. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de http://eacea.ec.europa.eu/education/Eurydice/documents/thematic_reports/150ES.pdf
- DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Boletín oficial de Castilla y León, Valladolid, España, 9 de mayo de 2007. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de: <http://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-40-2007-3-mayo-establece-curriculo-educacion-primar>.
- Díaz, J. (1994). *El currículum de Educación Física en la reforma educativa*. Barcelona: INDE.
- Devís, J. y Peiró, C. (1992). *Una propuesta escolar de Educación Física y Salud*. España: INDE.
- Devís, J. (1996). *Educación Física, deporte y currículum*. Madrid: Visor
- Evans, J., Penny, D. (1993). *La política de la pedagogía* en AA.VV.: II Encuentro Unisport sobre sociología deportiva. Investigación alternativa en Educación Física. Málaga: Unisport.
- García, M., Ibañez, J. y Alvira F. (1993). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Universidad.
- Goodson, I. F. (1991). *La construcción social del currículum. Posibilidades y ámbitos de investigación de la historia del currículum*. *Revista de Educación*, 295, pp.7-37.
- Gutiérrez, S. (2014). *Tema 1: Historia del deporte*. Universidad de Valladolid: Material no publicado.

- Harris, M. (1983). *Introducción a la Antropología general*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hernández J. L. (1996). *La construcción histórica y social de la Educación Física: el currículo de la LOGSE, ¿una nueva definición de la Educación Física Escolar?* Revista de Educación, núm. 311, págs. 51-76.
- Herrador, M., Huertas, J.A., y Lara, C. (2009). *LOE and LOGSE. A change of perspectiva in physical education*. The international Journal of Medicine and Science in Physical Education and Sport. 5 (1):13-24.
- Jiménez, J. y Díaz, M. (2002). Diccionario de Educación Física en Primaria. EFdeportes 47 (I). Recuperado el 20 de mayo de 2015 en <http://www.efdeportes.com/efd51/dicc1.htm>
- Kirk, D. (1990). *Educación física y currículum*. Valencia: Servicio de publicaciones Universidad de Valencia.
- Le Boterf, G. (2000). *Ingeniería de las competencias*. Barcelona: Gestión 2000.
- Le Boulch, J. (1991). *El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor*. Barcelona: Paidós.
- Legido, J. C., Segovia, J. C., y Ballesteros, J. M. (1996). *Valoración de la condición física por medio de test*. Madrid: ediciones Pedagógicas.
- Lévy-Leboyer, C. (2003). *Gestión de las competencias*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000
- Ley Orgánica General 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España 4 de octubre de 1990. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de: <http://www.boe.es/boe/dias/1990/10/04/pdfs/A28927-28942.pdf>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 4 de mayo de 2006. Recuperado el 20 de mayo de 2015 en <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 8 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 9 de diciembre de 2013. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Likert, R. (1932). A technique for the measurement of attitudes. *Archives of Psychology*, 140, 1-50. (Traducción al castellano en C. H. Wainerman (Comp.) (1976), *Escalas de medición en ciencias sociales*, pp-199-260. Buenos Aires: Nueva visión.

- OCDE. (2003). Proyecto DeSeCo. Recuperado el 20 de mayo del 2015 de <http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseeco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf>.
- Pérez, A.I. (2007). *La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas*. Cuadernos de Educación (1). Santander: Conserjería de Educación de Cantabria.
- Prat, M., Soler, S. (2003). *Actitudes, valores y normas en la Educación Física y en el deporte. Reflexiones y propuestas didácticas*. España:INDE.
- REAL DECRETO 1006/1991, de 14 de junio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Primaria.
- REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española (23.ªed.)*.Madrid: Espasa.
- Romero, M. (2014). La Educación Primaria y la Educación Física en el nuevo marco legislativo de la LOMCE. Recuperado el 20 de mayo de 2015 en <http://www.efdeportes.com/efd191/el-nuevo-marco-legislativo-de-la-lomce.htm>
- Sierra, R. *Técnicas de Investigación social*. Madrid: Paraninfo, 1994.
- Sparkes, A. (1991). *Issues in Physical Education*. London: Cassell
- Stokoe, P. (1967): *La Expresión Corporal y el niño*. Buenos Aires: Ricordi.
- Taylor, E. (1871). *Cultura primitiva*. Madrid: Ayuso.
- Unión Europea. Tratado de Lisboa, firmado en Lisboa, el 13 de diciembre del 2007. *Versión consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, DO C83*, 30 de marzo de 2010, pp. 47-199.
- Willians, A. (1985). "Understanding Constraints on Innovation in Physical Education". *Journa Curriculum Studies*, 17, (4), pp. 407-413.
- Zagalaz, M.L., Moreno, R., Cachón, J. (2001) Nuevas tendencias en la educación física. *Contextos educativos*, 4, 263-294. Universidad de La Rioja.

10. ANEXOS

10.1. ANEXO 1: CUESTIONARIO (PARILLA)

Cuestionario TFG - Educación Física

Este cuestionario está destinado a un trabajo de Fin de Grado. El objetivo de este cuestionario es conocer la opinión de docentes de Educación Física sobre la misma, centrándonos en la nueva ley educativa, la LOMCE. Los datos que se recogerán son completamente confidenciales, por lo que no se publicarán en documentos ningún dato personal. Agradecemos su colaboración.

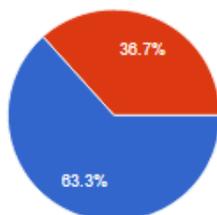
	Pregunta	1	2	3	4	5
Pregunta 1	¿Está de acuerdo con los cambios que establece la LOMCE en el área de Educación Física?					
Pregunta 2	¿Considera estos cambios aplicables al aula?					
Pregunta 3	¿Cree que la Educación Física española está al nivel de la de otros países europeos?					
Pregunta 4	Manifieste su grado de conformidad con la enseñanza del contenido de ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES					
Pregunta 5	Manifieste su grado de conformidad con la enseñanza del contenido de ACCIONES MOTRICES EN SITUACIONES DE OPOSICIÓN					
Pregunta 6	Manifieste su grado de conformidad con la enseñanza del contenido de ACCIONES MOTRICES EN SITUACIONES DE COOPERACIÓN, CON O SIN OPOSICIÓN					
Pregunta 7	Manifieste su grado de conformidad con la enseñanza del contenido de ACCIONES MOTRICES EN SITUACIONES DE ADAPTACIÓN AL ENTORNO FÍSICO					
Pregunta 8	Manifieste su grado de conformidad con la enseñanza del contenido de ACCIONES MOTRICES EN SITUACIONES DE ÍNDOLE ARTÍSTICA O DE EXPRESIÓN					
Pregunta 9	¿Estás de acuerdo con el porcentaje de horas lectivas estipuladas a Educación Física en Primaria?					
Pregunta 10	¿Considera importante trabajar con los alumnos la corriente hegemónica de Educación Física: el DEPORTE?					
Pregunta 11	¿Considera importante trabajar con los alumnos la corriente hegemónica de Educación Física: la CONDICIÓN FÍSICA?					
Pregunta 12	¿Considera importante trabajar con los alumnos la corriente hegemónica de Educación Física: la PSICOMOTRICIDAD?					
Pregunta 13	¿Considera importante trabajar con los alumnos la corriente hegemónica de Educación Física: la EXPRESIÓN CORPORAL?					
Pregunta 14	¿Considera que la LOMCE es un avance en el sistema educativo?					
Pregunta 15	¿Estás de acuerdo con que la Educación Física se debería trabajar dentro de proyectos junto con otras áreas?	Sí		No		
Pregunta 16	Si está de acuerdo, ¿cuáles cree que son los principales beneficios de esta metodología?	Respuesta abierta				

La escala de Likert del 1 al 5 se traduce a:

1. Muy en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo

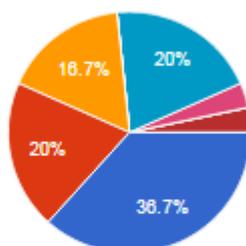
10.2. ANEXO 2: DATOS DE LOS ENCUESTADOS

Sexo



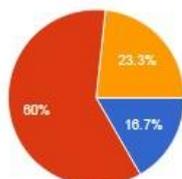
Hombre	19	63.3%
Mujer	11	36.7%

Edad



De 21 a 25 años	11	36.7%
De 26 a 30 años	6	20%
De 31 a 35 años	5	16.7%
De 36 a 40 años	0	0%
De 41 a 45 años	0	0%
De 46 a 50 años	6	20%
De 51 a 55 años	1	3.3%
De 56 a 60 años	0	0%
De 61 a 65 años	1	3.3%
Más de 65 años	0	0%

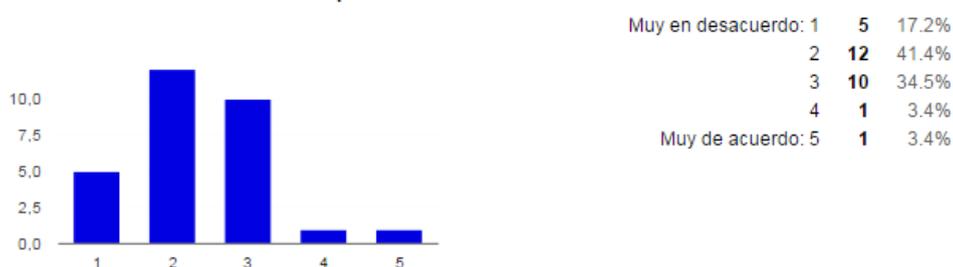
Relación actual con la docencia de Educación Física



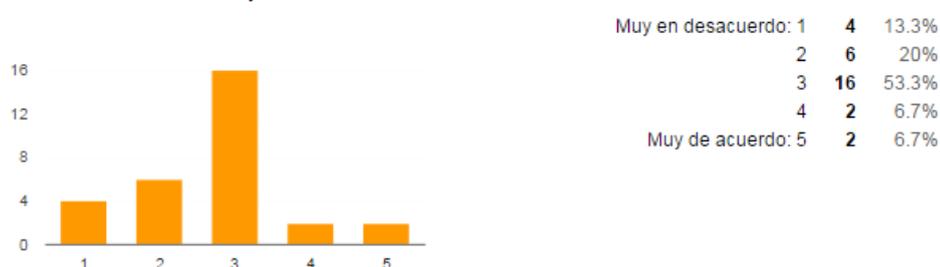
Maestro de Educación Física en activo	5	16.7%
Maestro de Educación Física inactivo	18	60%
Profesor de Universidad que imparte clases en la Mención de Educación Física	7	23.3%

10.3 ANEXO 3: GRÁFICOS RESUMEN DEL ESTUDIO

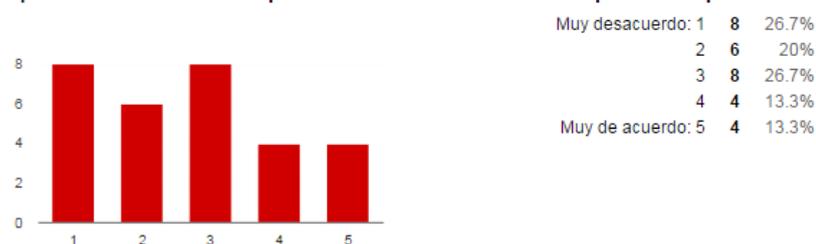
¿Está de acuerdo con los cambios que establece la LOMCE en el área de Educación Física?



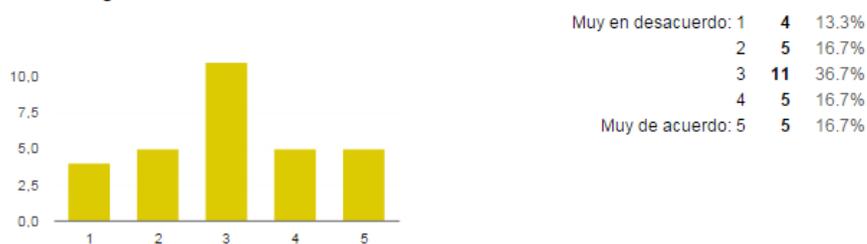
¿Considera estos cambios aplicables al aula?



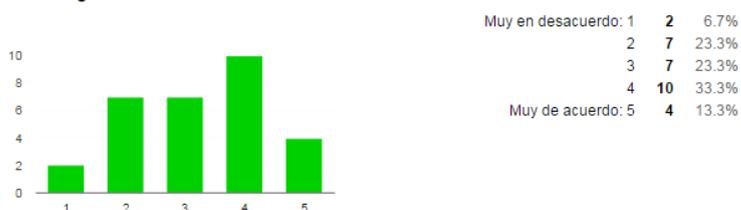
¿Cree que la Educación Física española está al nivel de la de otros países europeos?



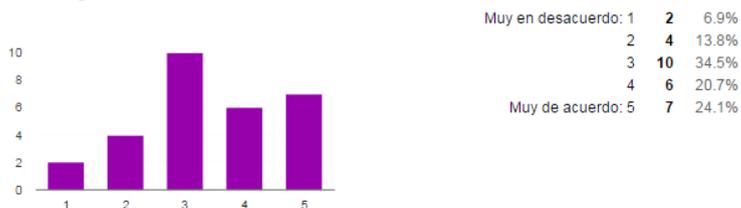
Manifieste su grado de conformidad con la enseñanza del contenido de ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES



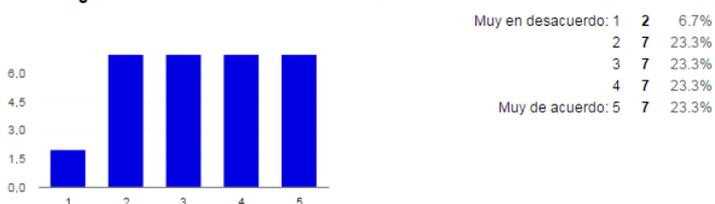
Manifieste su grado de conformidad con la enseñanza del contenido de ACCIONES MOTRICES EN SITUACIONES DE OPOSICIÓN



Manifieste su grado de conformidad con la enseñanza del contenido de ACCIONES MOTRICES EN SITUACIONES DE COOPERACIÓN, CON O SIN OPOSICIÓN



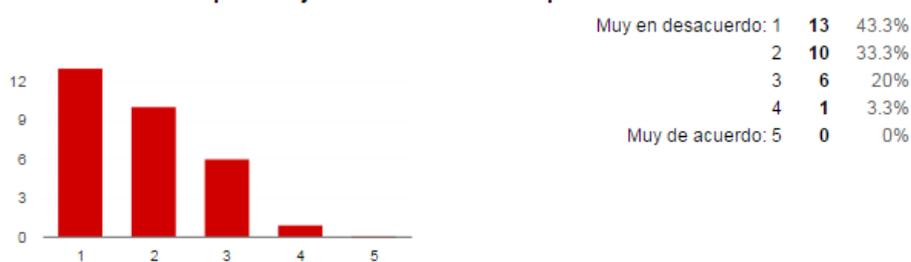
Manifieste su grado de conformidad con la enseñanza del contenido de ACCIONES MOTRICES EN SITUACIONES DE ADAPTACIÓN AL ENTORNO FÍSICO



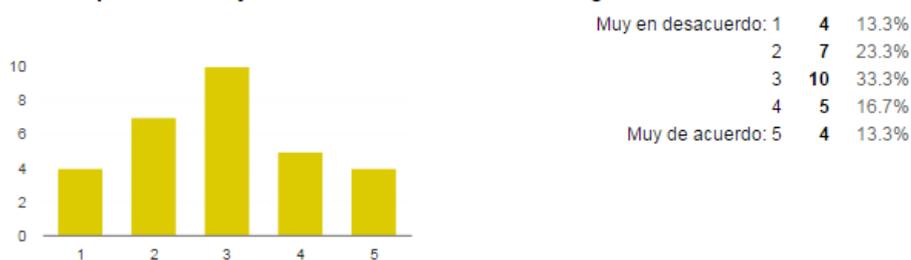
Manifieste su grado de conformidad con la enseñanza del contenido de ACCIONES MOTRICES EN SITUACIONES DE ÍNDOLE ARTÍSTICA O DE EXPRESIÓN



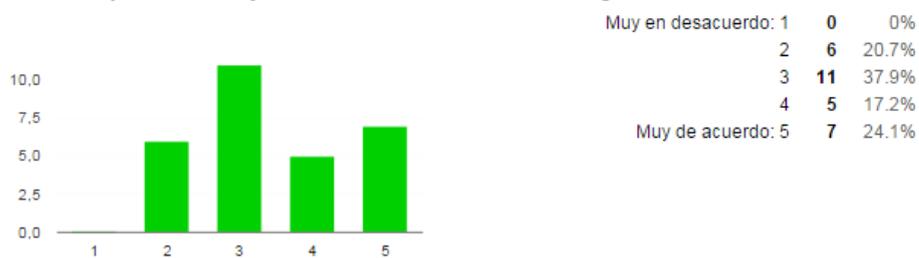
¿Estás de acuerdo con el porcentaje de horas lectivas estipuladas a Educación Física en Primaria?



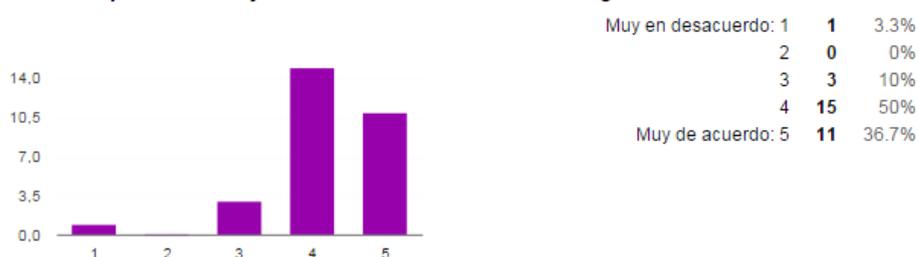
¿Considera importante trabajar con los alumnos la corriente hegemónica de Educación Física: el DEPORTE?



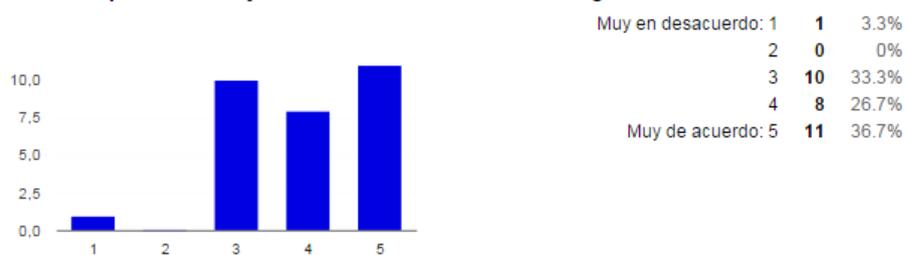
¿Considera importante trabajar con los alumnos la corriente hegemónica de Educación Física: la CONDICIÓN FÍSICA?



¿Considera importante trabajar con los alumnos la corriente hegemónica de Educación Física: la PSICOMOTRICIDAD?



¿Considera importante trabajar con los alumnos la corriente hegemónica de Educación Física: la EXPRESIÓN CORPORAL?



¿Considera que la LOMCE es un avance en el sistema educativo?

